

Pues no *rueda*. Se arrastra, como cualquier otro conservador.

«*Ceñidas* por los ropajes
De *suelos* manchados trajes,
Dos figuras aparecen...»

Pero, ¿*sueeltas* ó *ceñidas*? Quedemos en algo.

«Un largo reptil *sereno*,
Le *abría* la boca innoble...»

¿Reptil *sereno* y *largo*? ¡Bah! Tu académico protector, amado Teótimo...

El crimen de ayer.

No es un homicidio en riña tumultuaria, de esos que ahora casi no se castigan.

No es uno de esos dobles crímenes tan de moda entre la gente del pueblo, descristianizada por la revolucion: una de estas catástrofes vulgares, en que un novio, loco de celos, pega un tiro á su novia, y él se pega otro, por no dar impertinencias á la justicia.

No es un robo con escalamiento y fractura, ni por medio de incendio ó inundacion.

No es tampoco un asesinato...

Es un soneto.

El crimen de ayer, de ayer como quien dice, ó sea del penúltimo número de *La Ilustracion Española y Americana*, es un soneto de don Fernando de Gabriel y... todo lo demas como el otro día.

Del mismo autor de aquel otro soneto célebre, y por mí celebrado, al Príncipe imperial de Alemania.

Lugar del siniestro, las cercanías del Hipódromo.

Víctima del atentado, la Reina Isabel la Católica, en efígie.

Nada; que se conoce que este don Fernando anda tras de las personas reales á soneto limpio, ó á soneto malo, por mejor decir; y cuando no las halla de carne y hueso, como era el alemán, descarga aunque sea en las de bronce...

¿De quién sería la idea de levantar un monumento á la Reina Católica, precisamente á la puerta de un hipódromo, importacion inglesa, ó al lado de un blasfemadero en construcción, ó sea de una casa para *Institucion libre de enseñanza*?

¡Qué idea más progresista y más infeliz!

Me lo pareció desde el principio, y siempre auguré que no iba á servir más que para dar disgustos á la Reina... y á la literatura.

Y así ha sucedido (1).

(1) Tengo que reformar en esto mi opinion. La idea de los progresistas sería mala; pero la colocacion de la estatua produjo un resultado excelente: el de paralizar las obras ya comenzadas de la *Institucion libre*, que hace seis ó siete años están abandonadas del todo. Lo cual, teniendo en cuenta el entusiasmo con que sus promovedores las empezaron, parece un milagro obrado por intercesio de la Reina Católica, en favor de su amadísima España. (Nota de la 3.^a edicion.)

Despues tuvo la obra comenzada mucho mejor empleo, pues se construyó allí el colegio de Sordo-Mudos. (Nota de la 4.^a edicion.)

Porque ademas de ser mediana la escultura, de la que forma parte un caballo que tiene un tupé como el de Sagasta; ademas de lo cursi del pedestal, mezcla de palcanero y de mesa de noche, en cuya construcción han entrado mármoles de distintos colores, todos feos y mal combinados, y ademas de ostentar una inscripcion en castellano afrentoso, ha sido ya ocasion de varios desmanes poéticos.

« Á ISABEL LA CATÓLICA

» *En la ereccion del monumento que le dedica el pueblo de Madrid, y en el cual figuran...* »

Advierto á ustedes, los más impacientes, que todavía estamos en el título del soneto. ¡Vaya! Y para estar, porque todavía no se acaba tan pronto.

Es verdad que á la prolongada firma del autor corresponde tambien un título interminable.

« A Isabel la Católica, en la ereccion del monumento que *le* dedica el pueblo de Madrid, y en el cual figuran, ademas de *su* estatua... »

¿Cuál? ¿La estatua del pueblo de Madrid?
¡Hombre, hombre! ¡Señor don Fernando!
¿Ve usted los inconvenientes de escribir títulos con extension tan desmesurada?...

Que se va usted alargando, alargando, sin sentir, y amontonando incisos explicatorios, y luego ya no sabe usted de quién es la estatua.

O por lo menos no se lo sabe usted decir á los lectores.

Y cuenta que ha traído usted ahí esa *estatua* sin necesidad; porque tratándose de un monumento erigido en honor de la Reina Católica, ya se comprendía que de figurar en él sería en estatua. ¿Pues había de ser en carne mortal?

Mas volvamos á ver si podemos concluir el título.

«Á ISABEL LA CATÓLICA

»En la ereccion del monumento que *le* dedica el pueblo de Madrid, y en el cual (*¿en el pueblo de Madrid?*) figuran, ademas de su estatua (*¿la del pueblo de Madrid?*) las del Cardenal Mendoza y el Gran Capitan.»

Y se acabó.

Pero ahora preguntarán ustedes: ¿Y qué habrá dejado el señor de Gabriel para decir en el soneto?

Curiosidad muy natural que yo me encargo de satisfacer ahora mismo.

«SONETO

»De Alfonsos y Fernandos heredera...»

¿Ven ustedes lo que había dejado? Vulgaridades... ripios... y algun disparatillo que otro. Despues de un título que es toda una disertacion crítico-histórico-descriptiva, ya no podían quedarle otras cosas que decirnos al señor de Gabriel.

«De Alfonsos y Fernandos heredera
Y de un monarca *insigne* egregia esposa...»

Es decir que los Alfonsos y los Fernandos no fueron monarcas, ó por lo menos no fueron monarcas insignes...

Cuando es precisamente lo contrario. Porque todos ó casi todos los Alfonsos y Fernandos aludidos en el primer verso, fueron más insignes monarcas que el Fernando llamado *insigne monarca* en el verso segundo.

Como que de don Fernando el de Aragon, puede decirse con justicia lo que sin ella dijo Manuel del Palacio del autor de *La feria de las mujeres*:

Se le conoce porque es
Marido de la Sinués.

Y si á Fernando V de Castilla se le conoce porque fué marido de Isabel la Católica, ya ve usted, señor don Fernando I (de los malos poetas), que llamarla á ella en son de elogio esposa de Fernando, no es cordura, sino desconocimiento de la Historia.

A ver si concluimos el cuarteto:

«De Alfonsos y Fernandos heredera
Y de un monarca insigne egregia esposa,
Fuiste la Soberana más gloriosa,
Al ser *entre Isabeles* la Primera...»

No es verdad, señor don Fernando.

Al ser la primera no pudo serlo *entre Isabeles*, porque la primera no está entre las demas.

Para ser *entre Isabeles*, necesitaba por lo menos haber tenido una á cada lado, una antes y otras despues, y entonces ya no hubiera sido la primera.

¿Lo ve usted, señor don Fernando? Si es un error, de que participan tambien el señor Jackson y otras muchas personas y casi todos los académicos, pero que no por estar muy extendido deja de ser error lamentable... Se necesita saber gramática para escribir *aunque no sea más que un soneto*.

Si usted hubiera sabido lo que significaba *entre*, no hubiera puesto *entre Isabeles* á la Isabel primera de todas.

Aparte de que todo ese verso es un puro ripio. Porque ¿qué elogio puede resultar á Isabel Primera, de llamarla Isabel Primera? ¿Qué mérito tuvo ella en que no hubiera antes ninguna otra reina de su nombre?...

Nada, que allá van ripios donde quieren malos poetas.

Quedamos en que,

«De Alfonsos y Fernandos heredera
Y de un monarca insigne egregia esposa,
Fuiste la Soberana más gloriosa
Al ser *entre Isabeles* la Primera.
Tú de la reconquista la postrera...»

¡Valiente salto! Desde la primera á la postrera. Es verdad que la *segunda* no servía para consonante, como tampoco la cuarta ni la quinta; y la *tercera* es palabra de doble sentido y un si es no es pecaminosa.

Pero ¿en qué quedamos? La Reina Católica ¿fue la *primera* ó la *postrera*?...

¡Ah! Espere usted; no había reparado... Ahora veo que esa *postrera* no es la Reina Católica, sino una piedra que viene detras, dispuesta á romper la cabeza á la poesía.

Porque dice la letra:

«Tú de la reconquista la postrera
Piedra pusiste...»

Este *piedra pusiste*, ademas de estar muy mal colocado en el verso, es un ripio; porque en las reconquistas no se ponen piedras, sino al contrario, se quitan para allanar el paso á la justicia y al derecho.

Pero bien mirado, ¿qué obligación tiene usted de usar filosofía en las imágenes, si aunque no es usted académico de la Española es usted de la de *buenas letras* de Sevilla, que es una especie de sucursal de la primera, y que si las *buenas letras* no son *letras de cambio*, su nombre es una antinomia perfecta?

Continuemos:

«Tú de la reconquista la postrera
Piedra pusiste, y una y victoriosa
A España haciendo, grande y portentosa...»
¡Osa!

No se puede decir sin metáfora que hace usted el oso; pero lo que es la *osa* la hace usted muy bien; es decir, muy mal.

«Tú de la reconquista la postrera
Piedra pusiste, y una y victoriosa
A España haciendo, grande y portentosa
Aun más la hiciste *al contemplar la esfera*...»

Pero, ¿quién es, si se puede saber, que no se podrá, de seguro, quién es quien contempla la esfera? ¿España, ó la Reina Católica, ó usted mismo, señor don Fernando?

¡*Al contemplar la esfera!*

Al contemplar ese ripio y otros, crea usted que se me cae la pluma de la mano...

Los tercetos, dignos de los cuartetos, dicen:

«Nunca la Historia olvidará tu nombre,
Como recuerda de respeto llena...»

¿*Olvidará, como recuerda?*... Es decir, que usted cree que olvidar y recordar es lo mismo.

«Nunca la Historia olvidará tu nombre,
Como recuerda, de *respeto llena*,
De fé al dechado, de la guerra al rayo...»

Verso muy feo, porque los dos hemistiquios son asonantes; pero en cambio, muy oscuro, porque, á pesar de las extensas explicaciones del título, era menester aquí una nota en prosa que dijera que «El dechado de fé» ó «De fé el dechado», era el Cardenal, y «el rayo de la guerra» ó «de la guerra el rayo» don Gonzalo de Córdova. Adelante.

«Y monumento de *eternal renombre*...»

No señor; que es de bronce y de mármol simplemente; es decir, de planchas. Lo del *eternal renombre*, podrá decirse de los personajes que forman el grupo, excluyendo al caballo; pero decirlo del monumento, es cambiar los frenos enteramente.

¡Ah! Por supuesto que, si no han olvidado ustedes aquello de «*de la guerra al rayo*», ya habrán conocido que va á venir luego el *dos de Mayo*.

Y creo que sí viene.

Por cierto que, como dice la *Lola* famosa de *la canción*, lo sentiré por las *vítimas*, que son aquí la ilustre Reina, el sentido comun y la literatura.

«Y monumento de *eternal renombre*,
Alza en tu honor, y *el ánimo enajena*,
Hoy el pueblo inmortal del...»

¡Ea! Que no se puede resistir... ¡No señor!
¡Mire usted que el ripio de «*el ánimo enajena*»!
¿Quién le enajena? ¿Qué ánimo?

No será el mío, seguramente; que ya no le tengo más que para exclamar en interrogante:

¿Pero quién será el director literario de *La Ilustración Española y Americana*?

XVII

Continuando la autopsia del número 3.º de *El Renacimiento* de Sevilla, porque nadie ha tenido todavía la amabilidad de mandarme el 4.º, acabo de tropezar con unos versos del mismo señor de Gabriel, de esos de pié quebrado, que le quiebran á uno por el medio.

Alabemos ante todo la generalidad del señor don Fernando, la *generalidad* en esto de hacer versos, porque lo demas en su carrera me parece que no es todavía más que coronel de la clase de gobernadores civiles.

Pero en materia de versos es tan *general* como Cheste, como Carulla ó como otro Velarde cualquiera.

Conocen ustedes ya sus sonetos, dos de sus sonetos, uno contra la Reina Católica y otro contra el príncipe protestante.

Lo cual prueba, aquí para *inter nos*, que contra la saña métrica de un versificador de éstos de afición decidida, no hay religion verdadera ni falsa que sirva de escudo.

Conocen ustedes ya dos de los sonetos del señor de Gabriel, y estarán ustedes tan creídos de que los sonetos son su especialidad, y de que no sabe hacer más que sonetos... ¿No es así?...

Pues no; no es así. Porque ahora verán ustedes otra nueva rima que suena á trote de lobo cojo, ó á péndola de reloj desnivelado, ó á pulsacion de persona con aneurismas.

Vayan ustedes leyendo, y convenciéndose, al mismo tiempo, de que don Fernando lo mismo sirve para un barrido literario que para un gobierno de provincia.

«A TEODORO GUERRERO...»

El disparo, como ven ustedes, va dirigido á Teodoro Guerrero.

Que bien merecido lo tenía, pues segun dice el señor de Gabriel en el subtítulo de su *canto*, se le dirige *contestando á una epístola suya*, que de seguro sería mala...

Pero que empiece el señor Gabriel:

«Carísimo Teodoro,
Si por mí he de responder...»

Y es bastante.

Con que responda usted de sus propios rípios, aunque no se le pidan cuentas de los que otros perpetren inducidos por su mal ejemplo,

tiene usted demasiada responsabilidad sobre su conciencia.

¡Ah! y le advierto á usted que ese verso segundo es bastante malo, pues para que no tenga más que ocho sílabas, hay que comprimirle y pronunciar *sipormihede*, todo junto, sin acentuar el *mi*. Siga:

«Carísimo Teodoro,
Si por mí he de responder
Te diré que es un tesoro
Mi mujer...»

Bueno: que sea enhorabuena, y adelante:

«Que yo *tampoco* por nada
De ella me separaría...»

¡Hombre! Es claro. ¿Por qué? ¡Pues no faltaba más!

Eso *tampoco* necesita decirse. Despues de sufrir ella con resignacion que usted escriba tan malos versos, ¿había usted de tener valor para separarse de ella, así, por capricho, por buscar un consonante, como quien dice?

Eso sería el colmo de la ligereza, cualidad bien de extrañar en usted, que como poeta, y aún creo que como gobernador, es bastante pesado.

«Que yo *tampoco* por nada...»

¿*Tampoco* ó tan ripio? Porque no se ve la necesidad de ese *tampoco*.

«Que yo *tampoco* por nada
De ella me separaría...»

¡Vamos, que no acabo de lamentar el que usted diga estas cosas, ni en hipótesis!...

Palabras feas, ni en burlas ni en veras, dice el refran, y no me negará usted que es muy feo hablar así de separaciones entre buenos casados.

«Que yo *tampoco* por nada
De ella me separaría,
Y que en la *comun jornada*
Será mía.»

Pero qué, ¿no lo es ya? Aparte de que le declaro á usted ingénuamente que no entiendo una palabra de eso de la *comun jornada*. ¿Qué jornada es esa?

En fin, vamos andando.

«Que de mis hijos la suerte,
Aunque yo tal no quisiera,
Con el *apremio más fuerte*
Lo exigiera...»

¿Y quién le ha exigido á usted que haga estrofas como ésta, que sólo servirán para excitar la risa?

¿No ve usted, hombre de Cánovas, que ni esto es poesía ni cosa que lo parezca?

¡Si esto es de lo más malo que se ha visto!
¡Si me estoy temiendo que *hasta*, como dice el marqués de Cerralbo, hasta le van á negar á usted la entrada en la Academia.

Verdad es que la mejor condicion para entrar allí es la de escribir mal; pero, hombre, bueno es algo y no tanto; porque, francamente, eso ya pasa de Catalina oscuro.

¡Mire usted que...

«Que de mis hijos la suerte,
Aunque yo tal no quisiera,
Con el apremio más fuerte
Lo exigiera!»

Con el *apremio más fuerte*—que yo no sé para usted cuál será, aunque me lo figuro,— con el apremio más fuerte, digo, le exigiría yo á usted, si tuviera para ello alguna autoridad, que no volviera á escribir versos nunca.

«Pero me aflige y me *espanta*...»

Eso es; me aflige y me espanta... No, espantar no me espanta; pero me aflige que el ministro de la Gobernacion sea tan poco amante de las bellas letras.

Porque él era el que más fácilmente podía remediar estos males, si tuviera un poco de celo literario. Con una amenaza de cesantía para el primer soneto, ó la primera aleluya que volviera usted á tirar al público...

¡Pero quiá! ¿Qué le importa á Romero Robledo (1) que usted y otros como usted desgarran el manto de la poesía, si no la tiene más cariño que á Paco Silvela?

«Pero me *aflige* y me *espanta*
Contemplar la triste vida,
De los que, *con pena tanta*,
Ven perdida
De *dicha* toda *vislumbre*,
Y *mítranse* ¡*desdichados!*»

(¡Claro! Si ven perdida de dicha toda vislumbre... son desdichados, aunque no se miren.)

A perpétua pesadumbre
Condenados...»

¡Dulce condena con todo eso, si se compara con la de leer versos así, *con pena tanta*, ó con ripio tanto!

«Ya de consorte liviana
El deshonorado marido...»

Vaya, si se mete usted por ese camino, no le quiero seguir á usted, y salto dos estrofas, para leer á la otra orilla:

«La *santa resignacion*
Mucho puede, *no lo ignoro...*»

Así es, que puede mucho; y tampoco tiene

(1) Ministro de la Gobernacion cuando esto se escribía.

nada de extraño que no lo ignore usted, que tiene de ello propia experiencia. Pues si no fuera por lo mucho que puede la santa resignacion, ¿dónde hallaría usted jamas un solo lector para sus escritos?

«La santa resignacion
Mucho puede, no lo ignoro;
¿Pero es justo *en conclusion*,
¡Oh Teodoro!»

¡Bien, hombre! Este ¡oh Teodoro! vale un imperio, ó por lo menos, un soneto al Príncipe imperial de Alemania.

¡¡¡Oh Teodoro!!!
«La santa resignacion
Mucho puede, no lo ignoro;
¿Pero es justo *en conclusion...*»

(Es decir, en ripio, porque la conclusion no viene todavía.)

«¡Oh Teodoro!...
Condenar *con mano impía...*»

¡Hombre! ¿Le parece á usted que se condena con la mano?... ¿Y por qué ha de ser con la mano? ¿Y por qué ha de ser impía la mano que condena, si la condena es justa?

«Condenar con mano impía,
Mientras la vida *les* dura,

A *negra* melancolfa
Y amargura...»

Pero antes que se olvide, ¿quiénes son esas *les* de la duracion de la vida?... En fin, vamos á ver si nos lo dice usted andando el tiempo... y los ripios.

«¿Pero es justo *en conclusion*,
¡Oh Teodoro!
Condenar *con mano impía*,
Mientras la vida *les* dura,
A *negra* melancolfa
Y amargura,
A tanto *varon honrado*,
A tanta *digna matrona*
A quien el rigor *del hado*
No perdona?»

¿Qué hado ni qué niño muerto? No hay hado que valga; pero concluya usted, á ver qué sale:

«Problema es harto confuso
Que resolver no pretendo,

(Y entonces ¿para qué le plantea usted?)

Y así digo: «*me recuso*,
No lo entiendo.»

¡Gracias á Dios, que al fin ha dicho usted la verdad!

XVIII

Hay asuntos muy desgraciados.
Y quien dice asuntos, dice instituciones, y familias, y sucesos, y personas.

No crean ustedes que voy á hablar de don Alfonso, el difunto Monarca constitucional, que, como si no hubiera tenido bastante desgracia en morirse á lo mejor de su edad, tuvo tambien la de que Grilo le escribiera versos, sin premeditacion, pero sobre seguro.

Tanpoco voy á hablar de la jóven y viuda Archiduquesa Regente, que tiene, entre otras, la desgracia de que resulten llenos de ripios todos los escritos que en su loor compone cualquiera, desde el general López, hasta los académicos de Bellas Artes.

No; sin que sea preciso salir de la familia diré á ustedes algo de la desgracia de la Infanta doña Eulalia, á quien en el día más feliz de su vida, que por tal debemos tener el de su boda, la han hecho á quemarropa una descarga de malos versos, mezclados con prosas de la misma calidad, la han disparado, en fin, to-

do un número extraordinario de un periódico sietemesino.

Es verdad que el tiro no dió todo sobre la Infanta, sino que la mayor parte de los perdigones, quiero decir de los ejemplares, han caído sobre los transeuntes que tienen que comprarlos á perro chico, só pena de sufrir un aco-son diario de parte de los vendedores de papeles inútiles.

El primer proyectil del número, digo del tiro, extraordinario, despues de los retratos de los novios y la dedicatoria, es un artículo titulado *Las tres Infantas*.

El autor no ha reparado en las tradiciones del número tres, ni en la facilidad con que el lector puede irse á pensar en las tres Gracias, ó en aquellas otras tres hermanas, que sin ser gracias, eran tres igualmente.

El artículo *Las tres Infantas* está dividido en tres departamentos ó celdas iguales.

La primera, para la Infanta doña Isabel, de la cual dice el artífice, que es «artista de corazon» y que «de todo sabe y de todo entiende»; y añade remachando la lisonja:

«Música, pintura», guerra, digo, «poesía, á todo rinde culto en su noble corazon, y *gracias á ella*, multitud de artistas *la deberán* su provenir».

Mire usted, jóven; ahí sobra algo, que no

es sintáxis ni sentido gramatical ciertamente; porque si dice usted que *la deberán*, ¿qué necesidad tiene usted de decir *gracias á ella*? ¿Si se la debe á ella, á quién más que á ella han de ser las gracias?

Habiendo dicho *gracias á ella* debió usted suprimir el *la deberán* y haber concluído el período de esta otra manera... «gracias á ella muchos artistas tendrán porvenir». O debió usted haber suprimido las *gracias á ella* y haber dicho simplemente «y multitud de artistas *la deberán* su porvenir».

Quiere decir todo esto, que por muy precoz que sea un jóven, debe antes de ponerse á escribir, aprender la gramática.

Aunque sea para cóntinuar el fuego granneado en esta forma:

«¿Cuántas voluntades ha rendido con su talento alrededor del trono?»

¿Y á quién se lo pregunta usted?

Lo digo porque ahí no correspondían interrogaciones, sino admiraciones...

Y otra sintáxis que no diera á entender que la Infanta tiene talento alrededor del trono.

Despues viene esta décima:

«Al unirte en lazo santo
Con el hombre que te adora,
De tu existencia en la aurora
Obtienes el dulce encanto.»

¿El dulce encanto de qué? Porque de la existencia es la aurora, y... Pero adelante.

«Lágrimas de acerbo llanto...»

Hará usted llorar á la literatura, ¿eh?

«Lágrimas de acerbo llanto
No han de cubrir tu mejilla,
Que el pueblo español se humilla
Ante la eterna ventura...»

¿Y qué tiene que ver que el pueblo español se humille, con que no cubran lágrimas la mejilla de la Infanta? ¿Me lo quiere usted explicar?...

¡Ah! No acierta usted, ¿eh? Pues acabemos la décima:

«¡La virtud y la hermosura
De la Infanta de Castilla!»

¿Y qué papel hacen ahí esa virtud y esa hermosura y esa infanta, todas tres sin verbo y entre admiraciones?...

Velay.

Lo que sigue es un arrebató *poético*, llamémosle así, de la antigua traductora de novelas francesas para el folletín de *La Correspondencia de España*.

El nuevo folletín comienza:

«Todos hoy *con motivo* de tu enlace...»

¡Uf! *con motivo*... ¿Y esto cree usted que es poesía?...

No tengo valor para seguir.

Y va bola... ó bala.

Como que el que dispara es el mismo Escrich (don Enrique Pérez), el cazador.

Malo, si se quiere, pero mucho mejor cazador que poeta.

Demostración:

«Como las espiguitas...»

¡Huy, qué mono!

«Como las *espiguitas*

Que el Nilo riega

Son los rubios cabellos

De tu cabeza...»

Y las espigas que no riega el Nilo... que son todas las espigas, por supuesto, porque ni las espigas se riegan, ni el Nilo puede regar las espigas, sino las plantas; pero pasando por el riego de usted, las espigas que no riega el Nilo, ¿cree usted que no son rubias?

La segunda seguidilla, que es la menos mala, termina así:

Y son tus labios

Rojos, como la roja...

(*¡Pues, hombre! ¡Es claro!*)

Rojos... como la roja.

¿Habían de ser rojos como la blanca?...

La tercera empieza:

«Cuando de tus ojuelos
El brillo *empeña*...»

Creemos piadosamente que en esto de *empeñar el brillo* habrá errata, pues no parece que la Infanta tenga necesidad de empeñar nada habiéndose casado con un muchacho tan rico.

Supongamos que donde dice *empeña* deba decir *empaña*; pero de todos modos ¡ay, don Enrique! con razón se cura usted en salud diciendo á la Infanta en la última seguidilla:

«No taches de *rastreros*
Mis versos, niña...»

¿Pues qué ha de hacer más que tacharlos de *rastreros*, hombre?...

Es verdad que lo mismo los puede tachar de *chabacanos*.

Y de simples.

Verdaderamente deben de ser muy amables las Infantas para no tomar á mal tantas impertinencias.

Acabe usted:

«Y á más *la abona*
El ser la seguidilla
Muy española.»

Y muy mala, cuando es usted el que la fabrica.

¿Pero qué es lo que *abona* eso de ser española la seguidilla? ¿Los versos de usted?...

Y entonces ¿por qué dice usted *la abona*?

Los abona debiera usted haber dicho para que hubiera, ya que no poesía, sintáxis...

Mis versos... la abona... ¡Como no acierte usted mejor á las perdices que á las concordanCIAS!...

Continuando el disparo casi poético de que ha sido blanco S. A., nos encontramos dos cuartetos de arte mayor que, á modo de balines, la endereza el apreciable gracioso del teatro Español, Mariano Fernández (1).

El lector tiene aquí permiso para maravillarse de que ahora, en la vejez, haga versos, quien allá cuando joven sólo hizo *morcillas*.

Pero se le suplica que salga de su asombro, considerando que los versos de ahora y las *morcillas* de antes son lo mismo.

Por ejemplo:

«Cuanto puede pedir *un ser humano*
Para tí pido, al Todopoderoso.
Y es, que...» (Aquí un verso terminado en *ano*,
Más otro verso terminado en *oso*.)

Y ¿quién le ha dicho á usted que *un ser humano* no puede pedir más que eso que usted pide?

(1) Dios le haya perdonado.

¿Y para qué pone coma, despues de *pido*?
Pero vamos al segundo balin, que es de esta figura:

«Mi soñada ambicion se viera llena,
Si hoy pudiera tener, ¡oh hermosa Dalia!»

¡Hombre, bien! El sistema no puede ser más cómodo.

¿Se llama Eulalia el blanco del disparo poético-criminal? Pues llamarla en el verso anterior, y en vocativo, *Dalia*.

Si se hubiera llamado Isabel, ya el poeta, digámoslo así, hubiera cuidado anticipadamente de llamarla *Clavel*.

Y si se hubiera llamado Lucila, era muy capaz el buen Mariano de haber empezado en esta forma:

«Mi soñada ambicion se viera llena,
Si hoy pudiera tener, ¡oh hermosa Lila!»

Lo cual parecería una irreverencia.

No sé si ustedes querrán que acabemos el cuarteto. Casi no es menester, porque todo lo que falta se adivina.

Despues de aquella *Dalia*,
Claro es que ha de venir la Infanta *Eulalia*;
Como, despues de *llena*,
Tratándose de un cómico, la *escena*.

* * *

Y despues... El amado Teótimo.
¿Cómo había de faltar él en una hoja donde se hayan impreso malos versos?

Esta vez el amado Teótimo, como yo le llamé en otro tiempo, allá cuando él llamaba *ancho* al sol, se desarrolla en quintillas de esta laya:

«Y la luz radiante y pura
Que, sol clarísimo, doble
En tus pupilas fulgura...»

Y diga usted, señorito Fernández (aquí todo el mundo se llama Fernández), diga usted: *ese doble* ¿es el doble sol clarísimo, es que fulgura doble, ó es el doble de la manta donde se ha quedado la sintáxis?

Siga usted:

«Años mil fueron, señora,
En que la noble hidalguía...
Ante amor y honor que *adora*
Lanzas y escudos rompía.»

Hombre, dirá usted que adoraba, en todo caso; porque *fueron*, *rompía* y *adora*, no casan bien del todo.

Es verdad que para decir *adoraba* tenía usted que haber empezado por llamar *esclava* á la Infanta, en lugar de llamarla *señora*.

«Años mil fueron, esclava,
En que la noble hidalguía, etc.»

Aparte de que eso de romper las lanzas *ante*
amor y honor, tampoco está bien.

¡Como si el amor y el honor fueran nota-
rios!...

Se rompían por el amor y por el honor.
Adelante.

«Y eran entonces de ver
La furia al *arremeter*...»

¡Sí; eso lo mismo es de ver ahora; porque,
francamente, *arremeten* ustedes á la poesía con
una furia... y con unos verbos...

Arremeta usted otro poco:

«El popular *elemento*,
Hollando *alegres* jardines,
Atronaba el manso...»

Pase el manso, que traerá cencerro natural-
mente, y por eso atronará al elemento popu-
lar, hollando al mismo tiempo el mismo man-
so los jardines alegres.

¿Ustedes lo creen así?

● Pues no es así, sino de muy distinto modo: ni
el manso ese es un manso encerrado, sino
un manso... viento, que no atronaba, sino que

era atronado por el elemento popular (que era
el que hollaba también los jardines), y además

«Cortado por el acento
De los sonoros clarines...»

Veán ustedes si le podían suceder más des-
gracias al pobre manso viento.

¡Si no se puede ser manso con esta clase de
poetas; porque abusan de una manera...!

Como que un poco más adelante nos encon-
tramos otra vez con que

«Mientras el mayor contento
Por gradas, tierra y balcones
Atronaba el manso viento...»

que es el segundo manso viento atronado de la
temporada.

¡Pobre *manso* viento! ¡Y cuánto le atruenan
estos poetas *bravíos*!

Y sigue en la impermeable *Semana Madrileña* un poeta viejo, don Rafael García Santisteban, con una *composicion* llamada *Los dos equipos*, que ¡ya, ya!

El primer equipo es un cuarteto de pié quebrado, ó roto; el segundo, otro igual, y el tercero, ó sea la eleccion del autor entre los dos anteriores, es otro cuarteto llanote y prosáico en toda regla.

Allá van:

«*Primer equipo...*

Maravillas del lujo y de la moda;
Sedas, joyas, adornos (y otros *ripios*)
Cuanto puede en el día de la boda
La vista recrear.»

«*Segundo equipo.*

Alma de serafin, que está *escondida*
Detras de...» (No, señor, detras de nada.)

Los serafines no se esconden, porque no tienen por qué esconderse.

La que se suele esconder es la inspiracion, cuando se la quiere hacer servir en oficios bajos; en el de la adulacion, por ejemplo.

Y concluye el autor, despues de haber reseñado los dos equipos, de esta manera:

«Yo al gusto del esposo me *antifico*...»

¿No ven ustedes ya venir el equipo? Pues se le está viendo venir.

«Yo al gusto del esposo me *antifico*;

Y á optar entre los dos *estoy seguro*,

Que diría *sin lástima* el futuro:

Me quedaré con el segundo equipo.»

Y nosotros sin los versos de usted.

Y tambien *sin lástima*; crea usted que sin lástima.

* * *

Sigue un *fragmento de amor*, que dice:

«... cuán hermoso á mi agitada mente...»

Lo cual ya es un fragmento de verso, ó un verso con algun fragmento de falta.

Es verdad que el autor ha tratado de disimular la falta del fragmento con puntos suspensivos, que son el recurso de todos los chabones más ó menos literarios.

«... cuán hermoso á mi agitada mente
Se presenta de amor *tan bello* cuadro...»

Cuán, tan... y luego ¡qué derroche de epítetos! *Bello y hermoso* el cuadro, la mente *agitada*...

Y siga la nube:

«A contemplar lo *grande y suntuoso*
Que encierra *tierno tan sagrado* lazo...»

Otra vez el *tan* y los epítetos por partida doble, ó triple mejor dicho.

No pregunten ustedes cómo es un *lazo tierno*, porque el autor no nos lo sabría decir. Él es, en cambio, el que pregunta:

«Que busca el corazon cuando *amoroso*
Anhela otro encontrar, que *interesado*...»

¡Hombre, por Dios, cuidado con los adjetivos! Mire usted que este último es muy peligroso en las bodas de muchachos ricos, si por acaso no brillan demasiado por su talento.

Y el otro, el *amoroso*, tambien está muy mal, porque acaba usted de hacer otro *oso* en el verso preanterior, y los consonantes, en los romances, son mucho defecto.

Contestacion á la pregunta de más arriba:

«Amor y sólo amor es lo que busca;
Porque *ese* Dios que iluminó los astros...»

¿Ese Dios? ¿Y dónde está el otro? ¡Por vida del otro Dios!

Nada; que este poeta fragmentario se llama Guerra, y se la hace á la poesía...

Aunque no tan cruda, justo es confesarlo, no tan cruda como el que viene detras, que es algo como mayordomo de semana.

Es verdad que este mayordomo, ó cosa así, es atroz. Una vez la emprendió con Ayala, despues de muerto, y le puso como digan conservadores.

Ahora descerraja contra doña Eulalia un romance de este calibre:

«No acentos que, por ser míos,
Cuando nazcan se disipen...»

Mire usted: ni los acentos *nacen* ni se *disipan*; con que, no lo ha podido usted decir peor.

A no ser que los acentos de usted sean de agua de colonia, ó de cualquier otra de las cosas disipables.

Que son muchas, muchísimas. No siendo los *acentos*, casi todas.

¡Ah! Menos la inspiracion de usted, que esa tampoco se puede disipar por aquella misma razon, porque no estaba Dios en la bodega del padre del muchacho del cuento.

Porque no tenía bodega.

Adelante:

«No acentos que, por ser míos,
Cuando nazcan se disipen...
No protestas de un cariño
Imítel, por ser humilde...»

¡Canastos! ¿Con que usted cree, señor! de Ortega, que sólo son útiles los cariños *soberbios*?...

Ahora me explico que con tanto afan haya usted procurado obtener el cariño de Cánovas...

Porque este jóven, ahí donde ustedes le ven, fué de la Juventud Católica, y en cuanto se ensayó allí un poco en el recitado de versos se fué á poner al sol de la *carísima* prolongacion de la calle de Serrano, que aunque es un sol muy nublado y muy feo, es el que más calienta en España de diez y seis años á esta parte.

En fin, el caso es que, siempre en busca de cariños útiles ó soberbios, llega el versista donde dice á Su Alteza:

«No dudes que yo, en la sombra,
Como tú, lloroso y triste,
Tambien pensaré en la mano...»

¡Hombre! Esto es nuevo. Se había visto, ó por lo menos se había oído *cantar en la mano*; pero eso de *pensar en la mano*... era lo que faltaba que oír.

Y cuidado, que no hay aquí ni el resquicio de creer que es errata de imprenta, y que el cajista puso *pensar* en lugar de *cantar*; porque en este caso nos resultaría la enormidad de que el poeta, llamémosle así, atribuía á la Infanta la habilidad de cantar en la mano, cosa harto impropia y mal avenida con el respeto.

* * *

El poeta que sigue se dispara así:

«Que la dicha te brinda sus favores
Y que el pesar no marque en tí su huella
Rosa de *purpurísimos* colores...»

Pare usted, pare usted á ver.

¿*Purpurísimos*?... ¡Hombre!... Se dice *purpurinos*, y se dice *purpúreos*, y cuando más, de cada uno de estos positivos, se podrá hacer un superlativo, que será *purpurinísimos* ó *purpurreísimos*; pero *purpurísimos*, crea usted, señor Jiménez, que es un *pur...purísimo* disparate.

Y tampoco está bien aquello del final, que dice:

«... Un sol como tu rostro esplendoroso,
que es *bizarro* de veras...»

¿De veras? ¿Y en frances?

* * *

Los dos proyectiles que siguen son de dos *poetas* Ossorios, con cuatro *essses*, es decir, con dos cada uno. ¿No sabrán que oso se escribe con una?

El primero de los dos Ossorios nos da sin querer la explicacion de que el folleto haya salido tan malo, cuando dice:

«El amor y el amor marchan unidos
Por ley incomprendible pero cierta,
Como se unen dolores y dolores,
Llanto y llanto, riquezas y riquezas.»

Y prosa y prosa en las insulsas páginas
De la infeliz *Semana Madrileña*.

* * *

En seguida viene otro *vate*, que escribe al parecer en prosa, y luego al ir á leer resulta cada verso, ó cada tirada de versos, que tiembla el Parnaso. Verán ustedes:

«Serenísima señora:

Tan apesarado vivo que hay momentos en los cuales dudo si realmente existen aquí abajo el regocijo, la ventura y la placidez del alma.»

Lo cual, escrito en otra forma, pero sin añadir ni quitar una letra, es así:

«Serenísima señora:
Tan apesarado vivo,

Que hay momentos en los cuales
 Dudo si realmente existen
 Aquí abajo el regocijo,
 La ventura
 Y la placidez del alma.»
 (Lo dice usted con lisura
 Y con demasiada calma.)

Aquí el componedor de versos, sin querer,
 «cambia de metro y sigue:

«Puede ser que sí existan;
 Y en tal concepto
 Deseo ardientemente
 (*¡Ay! lo deseo!*)

Que rodeen á V. A.
 Y la acompañen en su nuevo estado,
 Prodigándole todos los consuelos,
 (*¿Al estado?*)

Toda la felicidad
 Que vuestra alteza merece
 Y con vuestra alteza las
 Augustas personas de... etc.

 A. L. R. P. de V. A.
 Tomás Rodríguez Rubí.»
 (*¿Padre ó hijo?... ¿cuál será?*
 Pero ¿qué me importa á mí!...)

El caso es que ha escrito poco, pero malo.
 Tan malo, que no desdice nada del conjunto.

* * *

Otro fragmento pasadero de Ricardo Sepúlveda acaba de llenar la penúltima casilla: y en la última hay una parodia ridícula de los Mandamientos de la Ley de Dios, que sobre ser, á más de ridícula, sosa é irreverente, no tiene piés ni cabeza.

Como que el sétimo mandamiento dice:

«VII. Quiere á tus *padres políticos* como una verdadera hija...»

¡Padres políticos! ¡Uff! qué político está el tiempo.

¿Y qué tiene que ver el querer á los suegros con el *no hurtar*?

La gracia de las parodias está en la sustitución de las ideas, conservando las mismas ó casi las mismas palabras del original parodiado.

Pero eso que hace el señor *Toulouse* no es parodia, ni es nada.

Es una cosa que sólo sirve para demostrar que el señor Tolosa ha oído que los mandamientos son diez, pero no sabe los mandamientos.

Ultimamente quiso también hacer su disparo una simpática actriz, la Valverde, y... Mire usted, doña Balbina, siga usted haciendo comedias en Lara, que las hace usted admirablemente.

Pero no quiera usted escribir en los periódicos, aunque se lo supliquen á usted siete-mesinos descalzos.